

Guadalajara, Jalisco. 16 de diciembre de 2019

Oficio: Dirección Académica 170/XII/2019

Asunto: Contratación de docente para el Área de Restauración

DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA
DIRECTORA GENERAL DE LA ECRO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito informarle con relación a la necesidad de contratación de personal académico para el periodo escolar que se desarrollará de febrero a junio de 2020 en adelante, para lo cual se requiere un profesor de tiempo completo para desempeñarse en el Área de Restauración con grado académico de maestría o doctorado y con experiencia como docente, para cubrir el Seminario Taller de Escultura Policromada y el de Pintura Mural, y materias como *Metodología y Técnicas de investigación*, entre otras, a partir del 1° de febrero de 2020.

Quedo atento a sus instrucciones para que, de no mediar inconveniente, sea publicada la convocatoria para iniciar el proceso de selección indicado en nuestro Reglamento RIPPA.

Sin más por el momento me despido, enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ ÁLVARO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR ACADÉMICO

c.c.p. Lic. Elizabeth Esparza Mercado.- Directora Administrativa, ECRO
c.c.p. c. Isabel Nieves Barbosa.- Recursos Humanos, ECRO
c.c.p. Archivo

JAZR/cfs



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Convocatoria para puesto de Profesor de tiempo completo en el Área de Restauración

De conformidad con lo establecido en el Título Segundo, artículos 11 al 26 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente convoca a los interesados en concursar por un puesto de docente, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Puesto: Profesor de tiempo completo, con grado de preferente de doctorado, para el área de Restauración

Perfil: Profesional con formación en Restauración de Bienes Muebles y posgrado en Historia del Arte, Arqueología o afines. Con capacidades para la investigación y la docencia.

Salario: Ver en:

http://www.ecro.edu.mx/pdf/transparencia/articulo_13/9/tabulador_sueldos_docentes.pdf

Tiempo: Cuarenta horas a la semana

2. Materias: Participación en el *Seminario Taller de Escultura Policromada* y el de *Pintura Mural*, y materias como *Metodología y Técnicas de investigación*, y *Seminario de tesis*, además del apoyo a otras asignaturas y Seminarios Taller.

3. Escolaridad y experiencia:

- Título que avale el grado académico
- Tener experiencia docente de por lo menos un año
- Tener experiencia profesional de por lo menos un año en el área de restauración

4. Funciones específicas del puesto:

- Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes
- Diseñar y elaborar manuales y material didáctico de apoyo a los alumnos, dentro de los planes de estudio de las asignaturas que imparte
- Proporcionar asesoría y tutorías a los alumnos de las asignaturas que imparta
- Participar en las reuniones colegiadas y académicas institucionales a las que sea convocado por el Director General, el Director Académico o por el Coordinador de Carrera
- Apoyar las acciones de vinculación y difusión de la ECRO
- Llevar a cabo las demás actividades académicas inherentes, que le asigne el Director Académico y/o Coordinador de Carrera

5. Documentos requeridos:

- Título que acredite el grado académico
- Certificado de estudios
- 2 cartas de recomendación
- Currículum vitae con documentos probatorios

En caso de no cumplir con la totalidad de los requisitos, los aspirantes no tendrán derecho a concursar. En tal caso se les notificará para que recojan su información personal.

6. Rubros a evaluar:

- a. Revisión curricular
- b. Presentación ante la Comisión dictaminadora del tema: "La dimensión socio-cultural de la escultura policromada en México: consideraciones para su conservación y restauración". La exposición tendrá una duración de 20 minutos y podrá emplear todos los recursos didácticos que considere necesarios.
- c. Entrevista ante la Comisión dictaminadora.
- d. Entrega por escrito del texto empleado para la presentación.

7. Fecha de ingreso:

1 de febrero de 2020

8. Lugar, plazo y horario para la recepción de los documentos:

La documentación completa deberá entregarse a Carolina Flores Sandoval en la Dirección Académica en la ECRO o enviarse a d.academica@ecro.edu.mx hasta el viernes 17 de enero del 2020 a las 16:00 horas. Se hará acuse de recibido de los documentos entregados, de forma física o digital.

9. Desarrollo del concurso:

El lunes 20 de enero a las 12:00 se reunirá la Comisión Dictaminadora para realizar la revisión de la documentación y la evaluación curricular. Con base en esta revisión se programarán los horarios de las presentaciones y entrevistas a partir del martes 21 de enero a las 10:00 horas. El viernes 24 se reunirá la Comisión para evaluar a cada uno de los candidatos y emitir su dictamen.

10. Publicación de resultados: Los resultados se emitirán y serán publicados en la página web de la ECRO el viernes 24 de enero de 2020 a las 16:00 horas.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora en los términos del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la ECRO y demás aplicables.

Las bases establecidas en la presente convocatoria son enunciativas más no limitativas en los casos particulares que la ECRO requiera o considere.

Guadalajara, Jalisco a 8 de enero de 2020


Dra. Adriana Cruz Lara Silva

Directora General de la ECRO

Lic. Elizabeth Esparza Mercado

Directora Administrativa de la ECRO



COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO

ACTA DE DICTAMINACIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE EN EL ÁREA DE RESTAURACIÓN

Siendo las 10:00 horas del día viernes 24 de enero de 2020, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora integrada por:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Presidente
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
Lic. Gisela García Correa, Vocal
Lic. Martha Cecilia González López, Vocal

A partir de la publicación de la Convocatoria el pasado 8 de enero de 2020, en la cual se invitaba a los interesados a participar en el concurso para un puesto de profesor de tiempo completo en el Área de Restauración para participar en el Seminario Taller de Escultura Policromada y el de Pintura Mural, y materias como Metodología y Técnicas de investigación, y Seminario de tesis, además del apoyo a otras asignaturas y Seminarios Taller; una vez cerrado el plazo, se recibió el expediente de una sola candidata:

Isabel Villaseñor Alonso

De acuerdo con la convocatoria, el lunes 20 de enero se realizó la revisión curricular de la aspirante quien presentó la información completa. Por ello se programó la presentación del tema: "*La dimensión socio-cultural de la escultura policromada en México: consideraciones para su conservación y restauración*" y la entrevista el martes 21 de enero a las 13:00 horas.

Se valoró el perfil curricular la candidata: su formación, experiencia docente y en investigación; la presentación del tema propuesto: la calidad de la información presentada, los recursos didácticos, la expresión oral.

ACH

Luego de la dictaminación los integrantes de la Comisión seleccionaron a **Isabel Villaseñor Alonso**, al considerar que cuenta con el perfil adecuado para ingresar a la ECRO por los siguientes argumentos:

- 1.- Cuenta con la formación requerida como Licenciada en Restauración de Bienes Muebles por la Escuela de Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", así como Maestría y Doctorado en Arqueología en el Institute of Archeology de la University College London.
- 2.- Tiene probada experiencia docente y una sólida carrera en instituciones mexicanas como la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, del INAH.
- 3.- Como investigadora, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con numerosas publicaciones.
- 4.- Tiene la experiencia y el interés para llevar a cabo vínculos para la colaboración interinstitucional con fines de divulgación e investigación.
- 5.- En la entrevista ha demostrado y durante su contratación anterior, ha demostrado responsabilidad, compromiso y disponibilidad para trabajar en el área docente de la ECRO.

Con base en lo anterior, y dado que cuenta con la disponibilidad de tiempo para comenzar a laborar, y cuenta con la documentación necesaria para su contratación, la comisión en pleno determinó lo siguiente:

La contratación de Isabel Villaseñor Alonso para el puesto de profesor de tiempo completo en el Área de Restauración, para realizar las funciones específicas de su puesto, a partir del 1 de febrero de 2020.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, el día viernes 24 de enero de 2020, en la ciudad de Guadalajara, a las 11:00 horas.

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario

Lic. Gisela García Correa, Vocal

Lic. Martha Cecilia González López, Vocal

Adriana Cruz Lara Silva
José Álvaro Zárate Ramírez
Gisela García Correa
Martha Cecilia González López